

---

# **DISCURSO INAUGURAL**

---

**MONS. RICARDO BLÁZQUEZ PÉREZ, OBISPO DE BILBAO  
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE**

Madrid, 20-24 de noviembre de 2006

Señores Cardenales, Señor Nuncio Apostólico, Señores Arzobispos y Obispos; colaboradores de la Conferencia; representantes de los medios de comunicación social, reciban mi saludo de paz en el Señor al empezar esta nueva Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

### **“Familia, vive y transmite la fe”**

Hay acontecimientos que por su trascendencia deben ser largamente preparados y durante mucho tiempo meditados, ya que el mensaje que contienen requiere honda asimilación espiritual; esta rememoración es tanto más necesaria cuanto más vertiginosamente se suceden los hechos desplazando al pasado distante también a los que deberían ser actualizados. A la categoría de acontecimientos memorables pertenece sin duda el Encuentro Mundial de las Familias, que tuvo lugar en Valencia a principios del mes de julio y que presidió el Papa Benedicto XVI los días 8 y 9. Fue preparado con dedicación y competencia, trabajando muchas personas unidas en la ilusión. Cuando en las fotografías aéreas se contempla el cauce viejo del Turia y sus bordes abarrotados de gente el impacto es impresionante. Fue una fiesta de luz y de gozo, de vida y de esperanza. Agradecemos la visita apostólica del Papa, cuyo lema *“Familia, vive y transmite la fe,”* muestra su mensaje fundamental. Felicitamos a quienes contribuyeron al éxito de esta cita mundial. Recordamos también en la oración y el afecto a las víctimas del accidente del metro del día 3.

Los días primeros de la semana, que culminaría con las celebraciones presididas por el Papa, la Feria de Muestras se convirtió en una inolvidable Feria de las Familias. Junto al Congreso Teológico-Pastoral, tuvieron lugar en otros pabellones sendos congresos dedicados a los abuelos y a los hijos. Era un hervidero de gente y una muestra espléndida de humanidad.

En este ambiente, junto al pabellón donde en numerosos “stands” se presentaban diversas y estimulantes iniciativas pastorales sobre la familia, fueron presentados cinco volúmenes preparados por diferentes servicios de la Conferencia Episcopal. En el volumen titulado *El Papa con las familias* se recogen las enseñanzas de Benedicto XVI sobre la familia hasta aquel momento. En otro volumen, titulado *Los obispos españoles y la familia* se ofrece un buen número de escritos pastorales de obispos que fácilmente se podrían haber ampliado. A los *Encuentros Mundiales con las Familias* se dedica otro, en que aparecen las intervenciones del Papa Juan Pablo II desde el primero celebrado en Roma en 1994, apoyando la iniciativa de la ONU que había decidido destinar ese año a la Familia. El cuarto volumen colecciona los documentos sobre *La vida humana, don precioso de Dios*, publicados por la Conferencia Episcopal entre los años 1974 y 2006. Y, por fin, *Los primeros pasos en la fe* contienen sugerencias para el despertar a la fe en la familia y en la parroquia. Estas diversas publicaciones desean prestar un servicio a la pastoral de la familia, de la vida y de la transmisión de la fe. Agradezco cordialmente a quienes colaboraron en la recogida y preparación de los diferentes materiales.

El centro de nuestro interés al evocar el V Encuentro Mundial de las Familias reside lógicamente en recordar algunos aspectos del mensaje del Papa Benedicto XVI. Cito diversos párrafos a mi modo de ver muy significativos.

En el aeropuerto, en el primer saludo, expresó el propósito de su visita. “Mi deseo es proponer el papel central para la Iglesia y la sociedad, que tiene la familia fundada en el matrimonio. Esta es una institución insustituible según los planes de Dios, y cuyo valor fundamental la Iglesia no puede dejar de anunciar y promover, para que sea vivido siempre con sentido de responsabilidad y alegría”.

El tema del Encuentro fue *la transmisión de la fe en la familia*, que en diversos momentos resonó en las intervenciones del Papa. “Transmitir la fe a los hijos, con la ayuda de otras personas e instituciones como la parroquia, la escuela, o las asociaciones católicas, es una responsabilidad que los padres no pueden olvidar, descuidar o delegar totalmente”. “Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe”, dirá en otro momento uniendo dos realidades vitales para la sociedad y la Iglesia, a saber, la familia y la educación. “El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana”. “La familia cristiana transmite la fe cuando los padres enseñan a sus hijos a rezar y rezan con ellos; cuando los acercan a los sacramentos y los van

introduciendo en la vida de la Iglesia; cuando todos se reúnen para leer la Biblia, iluminando la vida familiar a la luz de la fe y alabando a Dios como Padre". Podemos comentar nosotros: Los padres preceden y acompañan a los hijos en el itinerario de la fe; no les dicen simplemente: Reza, ve a misa, sino: Vamos a rezar, vamos a Misa. Con su ejemplo les enseñan a ayudar a los necesitados; y en el calor del hogar los hijos aprenden a vivir y a convivir, a ser amados y a amar.

Como el matrimonio y la familia afectan en sus mismos fundamentos a la sociedad amplió el Papa su discurso en estos términos: "Invito a los gobernantes y legisladores a reflexionar sobre el bien evidente que los hogares en paz y en armonía aseguran al hombre y a la mujer, a la familia, centro neurálgico de la sociedad". "La familia es una escuela de humanización del hombre, para que crezca hasta hacerse verdaderamente hombre. En este sentido, la experiencia de ser amados por los padres lleva a los hijos a tener conciencia de su dignidad de hijos. La criatura concebida ha de ser educada en la fe, amada y protegida. Los hijos, con el fundamental derecho a nacer y ser educados en la fe, tienen derecho a un hogar que tenga como modelo el de Nazaret y sean preservados de toda clase de insidias y amenazas".

Un niño nace como fruto del amor, de la entrega generosa y de la esperanza de los padres; y es también hijo del Padre Dios que lo ama por sí mismo y lo llama a la filiación divina. Los hijos forman parte de esta manera de una cadena viviente de personas con su tradición. Por esto dijo el Papa: "Con el don de la vida recibe también un patrimonio de experiencia. A este respecto los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios".

En este contexto, mostrando una entrañable calidad de espíritu, dijo Benedicto XVI: "Deseo referirme ahora a los abuelos, tan importantes en las familias. Ellos pueden ser -y son tantas veces- los garantes del afecto y la ternura que todo ser humano necesita dar y recibir. Ellos dan a los pequeños la perspectiva del tiempo, son memoria y riqueza de las familias. Ojalá, bajo ningún concepto, sean excluidos del círculo familiar. Son un tesoro que no podemos arrebatarles a las nuevas generaciones".

Termino este florilegio con unas palabras del Papa en el discurso de despedida ya en el aeropuerto. "Confío en que, con la ayuda del Altísimo y la maternal protección de la Virgen María, este Encuentro siga resonando como un canto gozoso del amor, de la vida y de la fe compartida en las familias, ayudando al mundo de hoy a comprender que la alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer establecen un vínculo permanente, es un gran bien para la humanidad".

Podemos quizá resumir el contenido y el tono de los discursos del papa de la manera siguiente: Expuso la verdad del matrimonio como institución de la humanidad y como sacramento cristiano, y el sentido humanizador y evangelizador de la familia, con transparencia y profundidad, con respeto y amabilidad; ha invitado a protegerlos y cuidarlos como un tesoro. En la proclamación de la verdad, conocida por la razón y la fe, sobre el matrimonio y la familia va incluida la llamada a la reflexión y a la eventual reorientación. Su actuación serena, humilde, acogedora y abierta han sido una especie de bálsamo que suavizó muchas relaciones.

La convocatoria de Valencia fue un encuentro para celebrar el don del matrimonio y de la familia, fue oportunidad para reflexionar sobre los desafíos ante los que se hallan en nuestro mundo y fue un compromiso a favor de su misión en la Iglesia y su alcance en la sociedad.

Miles de familias con sus hijos proclamaron con gratitud y esperanza, con su presencia y testimonio: ¡Es posible la fidelidad, es posible envejecer juntos quienes unieron sus vidas en el sacramento del matrimonio, es posible transmitir generosamente la vida y educar a los hijos como personas y como cristianos! Valencia fue un canto al amor de Dios que hace posible el amor en el matrimonio y la familia. El matrimonio cristiano se fundamenta en el amor de Cristo a la Iglesia que se "entregó a sí mismo por ella" (Ef 5,25) y en el amor fiel de la Iglesia a Jesucristo. A esta luz y con esta fuerza se comprende que el amor verdadero se comprueba en el sufrimiento real por la persona amada. Al

consorte se le ama gozosa y sacrificadamente en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, cuando la vida está pletórica de vigor y cuando la debilidad se apodera de la persona, cuando la belleza exterior se mustia y se concentra en el corazón.

La Iglesia quiere que sea custodiado y promovido no sólo el matrimonio cristiano sino también el matrimonio como patrimonio de la humanidad que conocemos por el decálogo y la ley natural: Que los jóvenes puedan contraer matrimonio a su tiempo, sin aplazamientos indefinidos por los precios inasequibles de la vivienda y la precariedad laboral; que los casados puedan hacer compatible el cuidado de la familia y el ejercicio de la profesión; que hallen apoyo en las instituciones para la atención de los enfermos y ancianos; que el ambiente cultural sea propicio para la educación de los hijos y la fidelidad de los esposos; que se reconozca generosamente a los padres la responsabilidad primordial, y por tanto el derecho y la obligación de educar a sus hijos según sus convicciones morales y religiosas; que las leyes respeten la identidad del matrimonio y favorezcan su estabilidad, etc. son justas aspiraciones de las familias.

En todas las vocaciones cristianas (matrimonio, ministerio sacerdotal, vida consagrada) está presente la cruz, ya que somos discípulos del Crucificado; pero a través de la cruz, que nos une a Jesucristo ya resucitado, brota la nueva vida, se regenera el amor y se fortalece la esperanza.

### **“Dirigir la mirada al Dios vivo”**

En la capilla llamada del Santo Cáliz de la catedral de Valencia tuvimos los obispos españoles un encuentro breve con el Papa, ya que el programa era muy apretado. Benedicto XVI nos entregó un mensaje en que nos manifiesta su cercanía, comprensión y aliento en la situación actual de la Iglesia en España. Nosotros le hicimos entrega de un escrito corto, auténtica joya de la literatura teológico-espiritual, a saber, *El tratado del amor de Dios*, escrito por san Juan de Ávila patrono del clero español. En nombre de todos los sacerdotes le ofrecimos este obsequio como signo de comunión y de gratitud por su ministerio. El título del libro y el mismo contenido nos hace pensar en su encíclica *Dios es amor*. El Papa recibió el librito bellamente encuadernado con el afecto que le caracteriza.

Hoy recogemos nuevamente las exhortaciones del mensaje de Benedicto XVI. Además de recordarnos cómo en el Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española hemos puesto acertadamente la Eucaristía en el centro, nos pidió que anunciáramos el Evangelio de Dios, que es Amor. “Seguid proclamando sin desánimo que prescindir de Dios, actuar como si no existiera o relegar la fe al ámbito meramente privado, socava la verdad del hombre e hipoteca el futuro de la cultura y de la sociedad. Por el contrario, dirigir la mirada al Dios vivo, garante de nuestra libertad y de la verdad, es una premisa para llegar a una humanidad nueva. El mundo necesita hoy de modo particular que se anuncie y se dé testimonio de Dios que es amor”. Unas palabras pronunciadas hace menos de un mes por el Papa en Verona nos orientan en la misma dirección. “Quisiera poner de relieve cómo, a través de este testimonio multiforme, debe brotar sobre todo el gran “sí” que en Jesucristo Dios dijo al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia; y, por tanto, cómo la fe en Dios que tiene rostro humano trae la alegría al mundo. En efecto, el cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones; a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia” (Discurso a la IV Asamblea Eclesial Nacional Italiana, pronunciado en Verona el día 27 de octubre).

Poco antes del encuentro con el Papa en Valencia, los días 21 y 22 de junio, habíamos celebrado una Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, que acordamos en la Asamblea del mes de marzo. Dialogamos ampliamente en un clima de fraternidad y de búsqueda compartida sobre la respuesta pastoral que debíamos ofrecer a la situación religiosa, social, cultural y política de nuestra sociedad. Fue realmente una serena y gozosa experiencia de comunión. Hicimos una vez más la grata verificación de cómo el disponer actualmente en la Iglesia de las Conferencias Episcopales como ámbito de reflexión para diagnosticar los desafíos planteados, emitir la propia opinión con libertad y respeto, y discernir juntos los caminos de Dios en las cambiantes coyunturas históricas, es una gracia que debemos al Concilio Vaticano II. En una Nota final manifestamos públicamente el propósito de “centrar muy especialmente nuestros esfuerzos y los de nuestros colaboradores en todo lo referente a la iniciación cristiana de niños, jóvenes y adultos; en el cuidado

del domingo, como elemento clave de la identidad cristiana; en el acompañamiento doctrinal y pastoral del matrimonio y de la familia, en particular, de las familias más jóvenes; y en la promoción de la presencia de seglares bien formados en la vida pública". Al final del comunicado, invitábamos a pedir al Señor "para que las instituciones democráticas puedan fomentar en España la verdad y la libertad, la justicia y la paz, la unidad y la concordia, en el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos". Entonces decidimos elaborar una Instrucción Pastoral, cuyo borrador examinaremos en esta Asamblea. El magisterio del Papa nos ayudará eficazmente en nuestros trabajos.

No sólo aludió el Papa en el mensaje que nos entregó en Valencia a diferentes contenidos de la acción pastoral, nos invitó también a profundizar en algunas actitudes eminentemente apostólicas, en concreto a vivir la misión episcopal con esperanza y concordia. Citando la Carta a los Hebreos nos animó a correr "en la carrera que nos toca, sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús, que renunciando al gozo inmediato, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia, y ahora está sentado a la derecha del Padre... No os canséis ni perdáis el ánimo" (12,1-3). En la vida cristiana y en el ministerio apostólico miramos a Jesús como peregrino del Evangelio por los caminos del mundo, como crucificado y resucitado. La cruz está iluminada por la resurrección. La esperanza cristiana es alentada por una multitud de testigos, se fortalece mirando a Jesucristo vencedor de las pruebas y de la cruz. La esperanza en Dios infunde en el corazón serenidad y alegría, paciencia en las dificultades y ánimo para trabajar sin desfallecer.

Las palabras de la Carta a los Hebreos, que actualizó el Papa para nosotros, conectan armoniosamente con una invitación del *Tratado del amor de Dios* de san Juan de Ávila, que anteriormente había desarrollado admirablemente en su obra fundamental *Audi, filia*.

San Juan de Ávila, "sabio maestro, consejero experimentado" y verdadero reformador de la Iglesia, como escribimos el año 1999 en el Mensaje de la Conferencia Episcopal con ocasión del V Centenario de su nacimiento, nos invita también a mirar a Cristo, a fijar los ojos en El. Pilato después de azotar a Jesús lo expuso a la contemplación de la multitud de los judíos, diciendo: "Mirad al hombre" (Jn 18,5). Los judíos lo miraron para rechazarlo; pero Dios Padre nos mandó mirarlo de otra manera. "*Mirad a este hombre*", para oír sus palabras, porque éste es el Maestro que el Padre nos dio. "*Mirad a este hombre*", para imitar su vida, porque no hay otro camino para ser salvos". Quien mira a Cristo puesto en el madero de la cruz con fe y amor, vivirá para siempre (cf. Jn 3,14-15). Así nos dice el Padre eterno: «"Mira, hombre, la faz de tu Cristo; y si quieres que mire yo a su faz, para te perdonar por él, mira tú su faz, para me pedir perdón por él". En la faz de Cristo, nuestro mediador, se junta la vista del Padre y la nuestra. Allí van a parar los rayos de nuestro creer y amar, y los rayos de su perdonar y hacer mercedes" (*Audi, filia*, cap. 112,2-3, en: Obras Completas I, Madrid 2000, pp. 776-777). Y el mismo san Juan de Ávila en el *Tratado del amor de Dios* anima a confiar en Dios a quien se sienta abatido por su debilidad: "Mira que este negocio no estriba en ti solo, sino en Cristo... Este es el estribo de nuestra esperanza y no tú... No mires a tus fuerzas solas, que te harán desmayar, sino mira a este remediador, y tomarás esfuerzos"» (n. 13, i8b. p. 973 Cf. *Deus caritas est.* 12 y 19).

El mensaje, que el Papa firmó delante de nosotros en la capilla del Santo Cáliz, nos rubrica su afecto fraternal en el servicio apostólico.

### **La asignación tributaria**

Para no ver claro es muy eficaz mezclar las cosas y agitarlas un poco. Como esto ocurre con alguna frecuencia a propósito de los dineros de la Iglesia, con el fin de evitar confusiones, parece oportuno que distingamos adecuadamente.

La Iglesia es titular, depositaria y custodio de un extraordinario patrimonio cultural y artístico, como es manifiesto. Para conservarlo, restaurarlo y ponerlo a disposición de todos necesita la colaboración económica del Estado, de instituciones privadas y personas particulares. ¿Es la Iglesia rica en patrimonio artístico? Ciertamente. Posee este patrimonio un valor inestimable; no tiene precio.

Los colegios católicos concertados reciben con razón financiación pública, ya que los profesores cobran por su trabajo y los centros por sus instalaciones. Los profesores de religión reciben también su nómina por la enseñanza que imparten a los alumnos, cuyos padres haciendo uso de su derecho, han elegido para sus hijos religión y moral católicas.

El Estado subvenciona, en mayor o menor proporción, servicios sociales que gestionan diversas organizaciones de la Iglesia, por ejemplo Cáritas y otras agrupaciones católicas, en atención a los enfermos, ancianos, inmigrantes, marginados, proyectos de promoción en el Tercer Mundo, etc. Las ayudas que reciben con una mano las entregan con la otra. Si se ven de cerca estas actividades, con una mente libre de prejuicios y con un corazón compasivo hacia los indigentes, es muy difícil no reconocer la colaboración extraordinaria que presta la Iglesia a los necesitados, a la sociedad, a la humanidad. Todos conocemos obras admirables que por respeto a los beneficiarios es preferible que se desarrollen con discreción. Nuestra sociedad estaría inmensamente menos capacitada para responder a tantas formas de pobreza sin la presencia amplia, capilar y generosa de la Iglesia católica. Los cristianos estamos convencidos de que este servicio forma parte de nuestra vocación.

Lo que la Iglesia recibe de los ciudadanos a través de la asignación tributaria no se destina a las actividades a que me he referido. ¿Para qué asignamos nosotros, asignan ya muchos y pedimos que asignen otros muchos? Deseamos que asignen no sólo los católicos, sino todos los que conocen y aprecian los servicios de la Iglesia. Confiamos en la valoración positiva que merece esta colaboración y en la generosidad de las personas. Lo que la Iglesia recibe a través de la Administración por la asignación tributaria se destina a las actividades de catequesis y educación en la fe; a las celebraciones litúrgicas, sacramentales y de piedad popular; a mantener los templos y construir otros necesarios; a la atención pastoral de enfermos, ancianos y presos; a la formación, sustentación, vivienda y seguridad social de los agentes de pastoral (obispos, presbíteros, religiosos y seglares); sin contar las numerosísimas personas que colaboran como voluntarios. En la distribución del fondo interdiocesano, que se nutre fundamentalmente con la asignación tributaria, constan las diversas partidas.

Tengan la seguridad de que en la Iglesia pedimos con mayor libertad para las necesidades caritativo-sociales de personas cercanas y distantes que para las necesidades pastorales. Pero es fácil comprender que si hay actualmente 2.793 voluntarios cristianos que desarrollan una preciosa labor social en las cárceles españolas es porque previamente y concomitantemente en sus parroquias y comunidades se les ha anunciado a Jesucristo y alimentan su fe con la Eucaristía y otros encuentros. Los 60.789 voluntarios, hombres y mujeres, que colaboran en Cáritas, y los 160.000 socios y donantes, no han surgido por generación espontánea, sino porque en la Iglesia se nutre el espíritu caritativo y solidario. Los miles de misioneros y misioneras, cerca de 18.000, que han salido de nuestras diócesis y congregaciones religiosas, y a través de los cuales en todos los rincones del mundo se transmite la fe cristiana y se ayuda eficazmente en la promoción social, son guiados por el Evangelio de Jesucristo. Hemos podido constatar frecuentemente que, cuando se producen catástrofes naturales, antes de llegar las personas y las ayudas necesarias para afrontar la grave situación, ya desde hace años estaban allí trabajando misioneros y misioneras españoles, lo cual nos llena de satisfacción como cristianos y como españoles. Me permito citar en este contexto unas palabras pronunciadas por el Papa en Verona: "La fuerte unidad que se realizó en la Iglesia de los primeros tiempos entre una fe amiga de la inteligencia y una praxis de vida caracterizada por el amor mutuo y por la atención solícita a los pobres y a los que sufrían, hizo posible la primera gran expansión misionera del cristianismo en el mundo helenístico-romano. Así sucedió también posteriormente, en diversos contextos culturales y situaciones históricas. Este sigue siendo el camino real para la evangelización". Estamos convencidos de que le viene bien a la sociedad que la fuente del amor cristiano y del seguimiento de Jesús, el Buen Samaritano, continúe manando abundantemente en la Iglesia. Es verdad que las auténticas acciones religiosas tienen una positiva incidencia social; pero, además, esas acciones son en sí mismas un servicio a las personas y comunidades, (pensemos por ejemplo en la Eucaristía del domingo y en los funerales), que merece ser apoyado.

El día 22 de septiembre el Gobierno y la Conferencia Episcopal llegaron a los siguientes puntos de acuerdo sobre algunas cuestiones económicas: Fué elevado el coeficiente de la asignación tributaria

del IRPF del 0,52 % al 0,70 %; fue eliminado el llamado complemento presupuestario, lo que significa que la Iglesia renuncia a la seguridad última que podrían proporcionarle los Presupuestos Generales del Estado, y confía en la decisión libre de los ciudadanos; renuncia la Iglesia a la exención del IVA; y se compromete a elaborar una memoria más detallada de la que viene haciendo sobre el destino del dinero recibido por la asignación. Saludamos la posterior iniciativa de elevar también al 0,7 % el coeficiente de la asignación a "otros fines sociales". Desde hace seis años esta asignación no es alternativa a la que los contribuyentes hacen en favor de la Iglesia: es posible marcar ambas casillas a la vez, resultando igualmente beneficiadas ambas opciones con el mencionado porcentaje. Por otro lado, confiamos en que se puedan arbitrar mecanismos de colaboración económica equivalentes con otras confesiones religiosas.

¿Qué valoración nos merecen los puntos de acuerdo mencionados, que deben ser todavía instrumentados legalmente y detallados para su operatividad? Estamos satisfechos porque el contenido es razonable; porque la voluntad de acuerdo que existía tanto por parte del Gobierno como de la Conferencia Episcopal se ha plasmado en resultados concretos; y porque la sociedad en general ha saludado positivamente el que esta cuestión se haya resuelto mostrando ambas partes su razonable satisfacción. Con este acuerdo se profundiza en la libertad religiosa. Estamos persuadidos de que en la escucha recíproca y en la ponderación de las razones del otro se puede alcanzar el entendimiento. Agradezco en nombre de la Conferencia Episcopal a cuantos han intervenido en la negociación, y confío en que por esta vía avanzaremos en otras cuestiones planteadas o que puedan aparecer en el futuro.

Como una contrapartida normal hemos asumido en la Conferencia Episcopal el perfeccionamiento de la memoria anual del destino de la asignación tributaria. Nos satisface el que cada vez más se cultive en nuestras parroquias y diócesis una cultura de la transparencia. Quienes contribuyen con su aportación tienen derecho a conocer los ingresos y los gastos, y a la acreditación de éstos. El lema "cuentas claras", que han puesto en circulación algunas diócesis, manifiesta la "idea-guía" de la transparencia. Esta perspectiva constituye un ingrediente importante de la comunión eclesial.

Todavía quiero decir algo, que me parece importante en la cuestión que estamos tratando. La cantidad que la Iglesia viene recibiendo por la asignación tributaria cubre aproximadamente el 25 % de las necesidades básicas de la Iglesia. Esto significa que todas las diócesis continúan necesitando otras formas de ayuda de los fieles y de los ciudadanos que estimen benéfica la presencia de la Iglesia en la sociedad. Confiamos en que a través de las colectas, suscripciones, donaciones, etc. cubramos entre todos las necesidades pastorales. La Iglesia no es rica ni quiere serlo; no busca privilegios; sólo aspira a disponer de los recursos suficientes para desarrollar la misión que el Señor le ha encomendado.

### **Algunos acontecimientos destacados**

Con gran satisfacción recordamos el Encuentro Nacional de Jóvenes tenido en Pamplona y Javier entre los días 4 y 6 de agosto. Fue una acción relevante organizada con ocasión del V Centenario del nacimiento de san Francisco Javier. Con un esquema semejante al que ha cristalizado para las Jornadas Mundiales de la Juventud, hubo catequesis impartidas por obispos, talleres y mesas redondas, comunicación de experiencias personales de la fe y misión, celebraciones del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía, encuentros festivos, etc. que produjeron hondo impacto espiritual. La convicción de los miles de personas que participamos es que respondían a una aspiración de los jóvenes, de la Iglesia y de la misma sociedad. El trabajo pastoral con los jóvenes es indudablemente un deseo, una necesidad y una opción preferente de nuestras diócesis. En un ambiente de fluida comunicación cristiana y amistosa se profundizó en la convicción de que sólo hombres y mujeres de fe vigorosa y valiente, compartida en honda fraternidad eclesial, pueden ser misioneros hoy, siguiendo la estela de san Francisco Javier.

El día 22 de octubre, coincidiendo con la Jornada Mundial por la evangelización de los pueblos, fue beatificada en la catedral de Bilbao la Madre Margarita M<sup>a</sup> López de Maturana, fundadora del Instituto de las Mercedarias Misioneras de Bérriz. Presidió la beatificación como representante del Papa el Card. J. Saraiva Martins, prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. La madre

Margarita había nacido en Bilbao, a pocos metros de la catedral, el día 25 de julio del año 1884, y murió dos días antes de cumplir cincuenta. Animada por el ambiente eclesial misionero, reciente en su despertar y pronto vibrante e intenso, respondiendo a los impulsos del Espíritu Santo, y en comunión con la autoridad de la Iglesia, transformó el monasterio de clausura en una congregación misionera. El primer grupo de hermanas salió de Bérriz (Vizcaya) hace ochenta años con dirección al vicariato apostólico de Wuhu en China, cuyo obispo estuvo presente en la celebración. Ha sido la primera beatificación en las diócesis españolas, después de la decisión adoptada por el Papa Benedicto XVI de no presidir personalmente las beatificaciones, para que aparezca mejor la diferencia entre beatificación y canonización y para que se impliquen más visiblemente las Iglesias particulares en la celebración. La experiencia nuestra avala ciertamente esta aspiración. La madre Margarita es un aldabonazo en nuestra conciencia misionera. Con palabras del Cardenal representante del Papa en la homilía: “La Iglesia entera, cada Iglesia local, toda comunidad y persona creyente se constituye y crece en la medida en que busca el rostro de Jesucristo, lo trata con intimidad y lo da a conocer”.

Señores Obispos, señoras y señores, al terminar mis palabras reitero a todos mi saludo cordial